

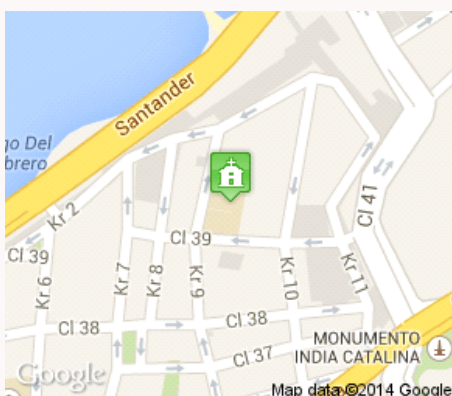
Convento e Iglesia de San Diego, Cartagena

Colombia



El día 8 de febrero de 1608 el obispo Juan de Ladrada y el gobernador don Diego Fernández de Velasco dieron licencia para la fundación de un convento de recoletos de la Orden de San Francisco, bajo la advocación de San Diego. El fundador fray Sebastián de Humillas, adquirió una casa y la convirtió en convento. Por una información de 1611 el capitán Jorge Fernández Gramajo estaba costeando la obra. Para esa época a la iglesia sólo le faltaba el techo por terminar. La obra la dirigió el maestro mayor de la ciudad, el alarife Simón González. La fundación fue confirmada pues el día 21 de octubre de 1625 se consagró la iglesia. El convento de San Diego (hoy Escuela de Bellas Artes) se conserva plenamente. Sus elementos arquitectónicos se repiten en otros claustros cartageneros, como los de San Francisco, Santa Clara, Santa Teresa y la Popa, por lo que se pueden vincular todos al alarife Simón González, que también proyectó y dirigió la construcción de la iglesia Catedral. El claustro de San Diego tiene doble arquería de medio punto sobre columnas de fuste monolítico, con capiteles en forma de tronco de pirámide invertido, del tipo tan común en la arquitectura de Cartagena. Los arcos son de ladrillo, con las enjutas resaltadas, y en los ángulos se agrupan cuatro medias columnas, como existen en el crucero de la iglesia catedral. La iglesia del convento fue destruida por una explosión hace ya varios lustros. Se conservan los muros exteriores menos la fachada que fue reconstruida en un estilo que pretende ser gótico o góticoide. Un plano de 1716 la muestra de una sola nave. Tiene contrafuertes exteriores y un porche o atrio a la entrada con dos arcos y un ajimez o soporte central.

Ubicación



Bibliografía